

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



## CONVOCATORIA A CONCURSO DE PLAZA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES ESCÉNICAS

Se comunica a la Comunidad Universitaria que el Departamento Académico de Artes Escénicas convoca a concurso para:

- Una (1) plaza a Tiempo Completo para la Especialidad de Música en el área de Piano popular.
- Una (1) plaza a Tiempo Completo para la Especialidad de Danza.
- Una (1) plaza a Tiempo Completo para la Especialidad de Teatro en el área de Actuación.

Las y/o los profesores ganadores ejercerán labores de docencia, gestión académico - administrativa e investigación a tiempo completo (40 horas semanales).

### Requisitos para acceder a las plazas convocadas

#### Para la Especialidad de Música en el área de Piano popular

- Tener grado de magíster o doctor(a) en música otorgado por una Universidad de prestigio. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico.
- Contar con un mínimo de tres años de experiencia en docencia universitaria, en el área de la interpretación de piano del repertorio popular contemporáneo, de preferencia en la PUCP.
- Tener experiencia en el dictado de cursos del área teórica de la música popular contemporánea.
- Haber participado en mejoras en los planes de estudio correspondientes a su instrumento.
- Tener experiencia en la dirección de ensambles de géneros populares contemporáneos, la práctica instrumental en su diversidad así como en la gestión de proyectos musicales con estudiantes.
- Contar con disponibilidad de 40 horas semanales para ejercer labores de docencia, investigación y asesoría de tesis, así como disposición para asumir encargos administrativos en la Facultad y el Departamento.

#### Para la Especialidad de Danza

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



- Tener grado de magíster o doctor(a) en danza otorgado por una Universidad de prestigio. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico.
- Contar con una experiencia mínima de tres años en la docencia universitaria en cursos de técnica de danza e investigación.
- Haber participado en mejoras de los planes de estudio correspondientes a su área.
- Tener participación activa en el campo profesional de la danza.
- Contar con disponibilidad de 40 horas semanales para ejercer labores de docencia, investigación y asesoría de tesis, así como disposición para asumir encargos administrativos en la Facultad y el Departamento.

## Para la Especialidad de Teatro en el área de Actuación

- Tener grado de magíster o doctor(a) en el campo de las artes escénicas otorgado por una Universidad de prestigio. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico.
- Contar con una experiencia mínima de tres años en la docencia universitaria, en cursos de actuación, expresión corporal o expresión vocal, de preferencia en la PUCP.
- Haber participado en mejoras de los planes de estudio correspondientes a su área.
- Tener participación activa en el campo profesional de la actuación o dirección teatral.
- Contar con disponibilidad de 40 horas semanales para ejercer labores de docencia, investigación y asesoría de tesis, así como disposición para asumir encargos administrativos en la Facultad y el Departamento.

## Compromisos del profesor alineados al perfil requerido

El profesor o profesora contratada con dedicación a tiempo completo debe cumplir compromisos con la universidad y el Departamento Académico. Deberán impartir un total de diez (10) horas lectivas semanales de docencia por semestre y dedicar treinta (30) horas para planificación y evaluación de los aprendizajes, asesorías de tesis, preparación de recursos para la docencia, acompañamiento y tutoría a alumnos, participación en comisiones u otros encargos y demás actividades de docencia, proyectos de investigación y gestión académico – administrativas inherentes a su condición de docente universitario.

Todas/os las/os docentes contratados por la universidad deben comprometerse a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones, producciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



## Postulación

Se recibirán las postulaciones hasta el **24 de mayo del 2024** al siguiente correo electrónico: [dares@pucp.pe](mailto:dares@pucp.pe), adjuntando los siguientes documentos:

### Documentos que se le solicitará a los postulantes:

- Curriculum vitae documentado.
- Una copia escaneada de los grados y títulos obtenidos.
- Carta de presentación, documento de dos páginas como máximo en formato A4, dirigido al jefe o jefa del Departamento Académico en el que señale:
  - Presentación de su historia académica.
  - Cargo e institución a la que pertenece actualmente.
  - Principales logros académicos y profesionales.
  - Intereses y motivaciones para postular a la plaza.
  - Compromisos a realizar en caso sea contratado por la universidad.
  - Proyección como profesor de la universidad.
- Dos cartas de recomendación. Si el postulante se ha desempeñado como profesor en otra universidad o como profesor de un Departamento Académico diferente al que postula, una de las cartas debe ser del Decano de la Unidad Académica en la que ha enseñado o del Jefe de Departamento Académico.

## Proceso de evaluación

La evaluación estará conformada de tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados.
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo.
3. Evaluación psicológica. Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

La evaluación del candidato o candidata será realizada por un jurado de cuatro miembros, de los cuales uno será externo a la unidad. Las y los postulantes serán evaluados en tres áreas: la docencia, las investigaciones y publicaciones e Identidad institucional y la proyección en la PUCP.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



## **Sobre el Departamento Académico y la Universidad**

El Departamento Académico de Artes Escénicas reúne a las y los docentes de la Universidad dedicados a la creación, investigación y enseñanza de las Artes Escénicas. En la actualidad, contamos con cerca de ciento veinte docentes con gran experiencia profesional en el campo de las artes escénicas desde distintos lugares y campos de acción y reflexión. El Departamento tiene como objetivo consolidar nuestra comunidad a través de la formación docente y el desarrollo de la carrera profesoral para brindar una educación artística de alto nivel comprometida con nuestro contexto. Buscamos fomentar y desarrollar la investigación en y para las artes escénicas, dar a conocer nuestras metodologías y enfoques para la reflexión y producción de conocimiento, enriqueciendo también a otras disciplinas académicas.

Más información: <https://departamento.pucp.edu.pe/artes-escenicas/>

## **Selección**

El Consejo de Departamento aprobará la selección final, la cual será elevada a la Dirección Académica del Profesorado (DAP). La aprobación final y el otorgamiento de la plaza corresponden al Consejo Universitario.

**Inicio del Contrato: Semestre 2024 – 2 (19 de agosto del 2024).**

Los resultados finales se darán a conocer el **jueves 8 de agosto del 2024** vía correo electrónico.

## **Informes**

Para cualquier consulta, puede escribir al correo electrónico del Departamento Académico: [dares@pucp.pe](mailto:dares@pucp.pe)

San Miguel, 02 de abril de 2024